



Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca

TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	folio
76-834-41-89-001-2019-00178-00	Ejecutivo	Hernán Andrés Giraldo Cuartas y otro	Bernardo Perlaza Perlaza	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	Acum 26 y 27

Nota : Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 23-oct-2020 a las 07:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 26- oct-2020 a las 07:00 horas

Vence: 28- oct-2020 a las 16:00 horas

Días Inhábiles: 24 y 25 de octubre de 2020.
Sábado y domingo respectivamente.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 51e978739bb765f8bc95521afa74a093cb61e8f892b0f06b2664be204768d610

Documento generado en 22/10/2020 01:57:22 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>